

Castilla y León

PALENCIA C/. Cardenal Almaraz, 4 (junto Seminario). Teléfs. (988) 750571-72
ZAMORA C/. La Brasa, 8, 1.º Edificio «El Mercadillo». Teléf. (988) 530626
SEGOVIA Calle Conde de Gazola, 2. Teléfs. (911) 428812 y 428895.
SALAMANCA Músico Antonio Bacierno, 2, 3.º K.
AVILA Vallespín, 44, 1.º. Teléf. (918) 213025.
SORIA C/. Clemente Sáenz, 1 - 2.º A. Teléf. (975) 228287.
BURGOS C/. Reyes Católicos, 25, 4.º. Teléf. (947) 229856.
LEÓN Ausente, 2, 3.º D. Teléf. (987) 241481.
MEDINA DEL CAMPO Ronda de las Flores, 4. Teléf. 803401

El PSOE presenta una propuesta para que la CE asuma el costo de su reconstrucción

Un incendio intencionado destruye 17 de las 22 pallozas existentes en León

Juana Sánchez. LEÓN

Un incendio provocado en un monte próximo destruyó el pasado domingo 17 de las 22 pallozas existentes en la zona de los Ancares leoneses, próxima a Lugo. Ayer el eurodiputado socialista José Álvarez de Paz anunció que presentará ante el Parlamento de Estrasburgo una propuesta para que la CE asuma el costo de la reconstrucción de las viviendas, de origen celta, incendiadas. Por otra parte, la delegada de la Junta de Castilla y León en esta provincia viajó a Valladolid para entrevistarse con el director general del Patrimonio al objeto de pedirle la colaboración pertinente.

Las pallozas son viviendas de origen celta que habían sido reconstruidas en los dos últimos años merced a un programa de colaboración entre el Ministerio de Cultura, la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial y habían sido declaradas Patrimonio Nacional. Álvarez de Paz sostiene que el Parlamento Europeo ha actuado positivamente en otras «catástrofes» a las que ha equiparado la destrucción de las pallozas, como la contaminación del Rin.

El incendio que destruyó las pallozas se originó de forma intencionada en un monte próximo, propagándose las llamas rápidamente debido al fuerte viento exterior, el cual impidió también la actuación de los helicópteros del Servicio de Extinción de Incendios de la Junta de Castilla y León.

Los Ancares leoneses se encuentran ubicados en la línea de separación de la provincia leonesa y Galicia. Rodeados de montañas ha sido siempre una zona marginada debido a sus características geográficas, al tratarse de una forma adusta, pobre y de muy difícil acceso.

Las pallozas constituyeron, hasta bien entrado el presente siglo, la vivienda tipo y única de



Pallozas de Burbia, en Los Ancares, antes del incendio. (FOTO ARCHIVO)

los habitantes de la sierra de Los Ancares. Hoy, sin embargo, las pallozas de algunos pueblos de Los Ancares se alternan ya con las construcciones de viviendas más modernas de pizarra o ladrillo y comienza a ser habitual la instalación de antenas parabólicas que permiten a los escasos habitantes de esta zona ver la televisión por primera vez en su historia. Este proyecto de colocación de antenas parabólicas en zonas «oscuras» está siendo afrontado por la Diputación Provincial leonesa.

Hasta hace 30 ó 40 años, según recoge Julio A. Llamazares, la palloza era la única vivienda o unidad arquitectónica elemental conocida en aquellas montañas. De origen celta las pallozas constituyen una directa representación arquitectónica de la vida de ese pueblo, el celta, que alternaba el pastoreo con la guerra.

A caballo entre el pastoreo y la guerra

Las pallozas son construcciones

a caballo entre la cabaña de pastoreo y la choza guerrera, de fácil levantamiento y abandono, adecuadas a la constante provisionalidad y emigración en que vivían las tribus que ocuparon estas montañas hace más de 2.500 años.

Se trata de construcciones de forma elíptica u ovoidal, adaptadas al terreno. Los muros están contruidos con cuarcitas en las zonas horizontales y muy delgadas. En el muro no se abre ventana alguna, sólo una pequeña puerta colocada en cualquiera de las dos zonas más estrechas.

La techumbre es cónica de paja hábilmente entretrejida con retama, recubierta ya de musgo a causa de la gran antigüedad de todas las pallozas y a pesar de que el material usado, la madera y la paja, es perecedero. Esta techumbre se sujeta con varias piedras grandes colocadas por toda ella para evitar que la lleve el viento.

La mayor parte de las pallozas conservan los muros de hace cientos e incluso miles de años,

si bien la techumbre había sido reconstruida merced al convenio de colaboración citado.

El espacio interior de la palloza es, aproximadamente, de unos 15 metros de largo por unos 5 de ancho. La altura oscila entre el metro y medio y los dos metros. La distribución de ese espacio interior, en el que convivían los ganados y las personas durante gran parte del año, es sin duda una de las características más interesantes de estas primitivas construcciones.

En el centro de la palloza está el hogar en torno al cual giraba toda la vida de la familia. Entre la puerta y el hogar (frontera interna) y a un nivel ligeramente más bajo vive el ganado. En el hogar, hacia el fondo de la palloza, viven las personas. La razón de que se guardase el ganado en el mismo lugar en que vive la familia no es otra la que dar calor a la palloza.

Al fondo de la palloza y a un metro aproximadamente del suelo, unas tandas horizontales mullidas con paja sirven de cama a toda la familia.

La Junta desbloqueará el Plan Regional de Carreteras el próximo viernes

Valladolid.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León autorizará muy probablemente el próximo viernes, día 13, a las Diputaciones de la Comunidad Autónoma para que inicien las contrataciones de los tramos de carreteras incluidos en el Plan Regional.

Esta medida supone el desbloqueo definitivo del plan, después de que la Junta de Castilla solicitara, a través del MOPU, al FEDER una subvención del 65 por ciento del dinero que deben aportar las Corporaciones Provinciales.

En la primera fase del plan, que comprende desde este año hasta 1993, se invertirán 6.300 millones de pesetas, de los que casi 4.000, el 62,7 por ciento, serán aportación de la Junta de Castilla y León, corriendo el resto a cargo de las Diputaciones.

La financiación del FEDER

Sin embargo, el problema se plantea con la financiación que pueda hacer el FEDER, ya que con la última reforma del Reglamento no ha terminado de quedar claro qué porcentaje puede subvencionar ese organismo comunitario.

Para evitar esta situación, el Consejo de Gobierno de la Junta aprobó el pasado 5 de octubre una modificación del decreto que regula el Plan Regional de Carreteras, al objeto de que al menos las obras que se han de realizar en el año 89 y que no llevan financiación del FEDER se pudieran iniciar, sin esperar a saber si la institución comunitaria iba o no iba a subvencionar el resto del Plan Regional, ya que en cualquier caso, los tramos a realizar durante este año 89 no iban a llevar la mencionada financiación.

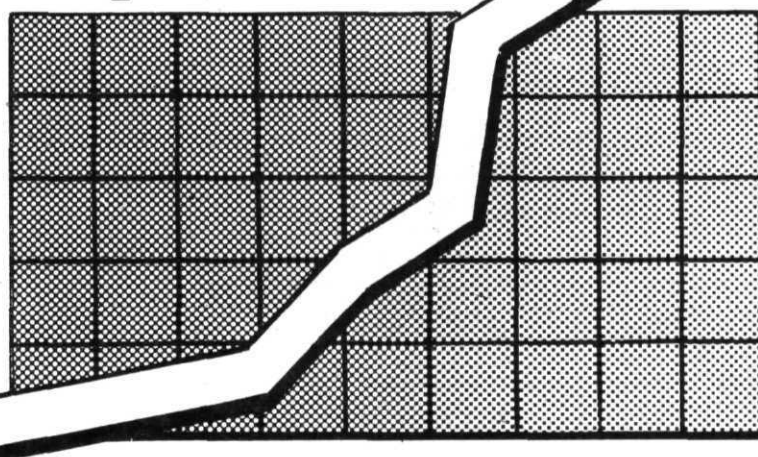
La segunda fase de las obras del plan se iniciará en el momento en que el FEDER conceda las subvenciones, que nunca superarán el 65 por ciento de las inversiones que realicen las Diputaciones Provinciales.

Información Empresarial. Un Valor en Alza.

La información se ha convertido en un elemento básico para garantizar la eficacia de la moderna gestión empresarial.

El SIE le ofrece una solución personalizada, eficaz, rápida y gratuita, adaptándose a sus necesidades concretas en el contexto Regional, Nacional o de la C.E.E., sobre los temas siguientes:

- Ayudas y Subvenciones
- Concursos Públicos
- Empresas
- Ferias y Exposiciones
- Actividades Formativas
- Instituciones Científicas y Técnicas
- Información tecnológica (Patentes)
- Disposiciones Legales (B.O.E.)
- Trámites
- Creación de Empresas
- Suelo Industrial, etc.



SIE
 SISTEMA DE INFORMACION EMPRESARIAL

Santiago, 9, 2.º - Telf. 354033 - 47001 Valladolid

Colaboran:

Junta de Castilla y León
 Consejería de Economía y Hacienda

SODICAL
 SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN

Consulte personalmente, por correo o teléfono en calle Santiago, 9, 2.º - Telf. 354033 - 47001 Valladolid